

LA DIACRONÍA DEL ESPAÑOL (Y LAS DEMÁS LENGUAS) DE COLOMBIA,
UNA TAREA APLAZADA

Néstor Fabián Ruiz Vásquez

RESUMEN. En este artículo se presenta una aproximación al estado del campo de los estudios de lingüística diacrónica, principalmente del español, en Colombia. Se ofrece un estado del arte sobre el desarrollo histórico del español de Colombia, y una propuesta de posibles líneas de indagación diacrónica, a partir de la situación idiomática actual.

Palabras clave: Colombia, historia, lingüística, diacronía, español.

ABSTRACT. This article offers an approach to the current state and trends in the field of Spanish diachronic linguistics in Colombia. It offers a state of the art on the findings on the history of Colombian Spanish, along with a view on possible lines of diachronic studies.

Keywords: Colombia, history, linguistics, diachronic linguistics, Spanish.

RESUMO. Este artigo apresenta uma abordagem para o estado do campo dos estudos linguísticos diacrônicos, principalmente do espanhol, na Colômbia. Oferece um estado da arte sobre a questão do desenvolvimento histórico do espanhol da Colômbia, com uma proposta das possíveis linhas de investigação diacrônica, a partir da situação atual da linguagem.

Palavras-chave: Colômbia, história, linguística, diacronia, espanhol.

1. Colombia en el ámbito de los estudios histórico-lingüísticos. No constituye novedad señalar que los estudios diacrónicos sobre el español de Colombia son, comparados con lo producido en otras zonas de Hispanoamérica, prácticamente inexistentes, ni que, salvo pocas excepciones, la investigación lingüística en el país ha sido tradicionalmente de orientación sincrónica. Son exiguos tanto los estudios históricos sobre el español nacional, como los aportes que Colombia ha realizado a la diacronía del español americano. Se conoce con bastante claridad el momento presente del español que se habla en el país, pero casi nada sobre su génesis.

En esa medida, la ausencia de interés por el estudio diacrónico del español en Colombia ha producido un vacío de colecciones documentales apropiadas para llevar a cabo un análisis lingüístico e histórico, y así, al escaso interés por el tema se suma la inexistencia de materiales de traba-



Signo y Señal, número 23, junio de 2013, pp. 103-118
Facultad de Filosofía y Letras (UBA)
<http://revistas.filo.uba.ar/index.php/sys/index>
ISSN 2314-2189

jo, y se conforma un escenario desalentador, en el que un obstáculo lleva al otro e impide, cíclicamente, generar propuestas de investigación en este campo.

Ese mismo escenario se replica en otras parcelas del quehacer lingüístico nacional. Colombia es hoy, según la UNESCO (2008), el segundo país con mayor diversidad lingüística y étnica de América, sólo superado por Brasil; según la misma fuente, actualmente se hablan en el territorio, además del español, 65 lenguas indígenas. Y si bien en la perspectiva sincrónica son evidentes los esfuerzos llevados a cabo para estudiar y preservar todas esas lenguas (reflejados en los trabajos del desaparecido Centro Colombiano de Estudios de Lenguas Aborígenes, los del Instituto Caro y Cuervo, y los de los profesores que diseminados por universidades del país han tomado las lenguas indígenas como objeto de trabajo), no sucede lo mismo en la perspectiva diacrónica, siendo muy pocos los trabajos que han abordado la historia de las lenguas indígenas.

No hay variación al indagar por las dos lenguas criollas que se hablan en el territorio: el Palenquero, en el departamento costero de Bolívar, única lengua criolla de base española en la América continental, y el Criollo Sanandresano, o Bende, en el departamento insular de San Andrés y Providencia, que hace parte de los varios criollos de base inglesa diseminados por el Caribe. Así, contamos con descripciones de ambas lenguas realizadas en los últimos cincuenta años, pero casi nada se ha avanzado en su conocimiento diacrónico, situación contradictoria en tanto por su localización, uso y vitalidad, estas lenguas revisten importancia histórica, sociológica y cultural¹.

Esta tendencia, aunque lentamente, empieza a revertirse, y en los últimos doce años han visto la luz estudios diacrónicos en las tres áreas: español, lenguas indígenas y lenguas criollas, trabajos que permiten pensar en un ojalá progresivo fortalecimiento del campo de estudios.

2. ESTADO DEL ARTE

2.1. COLOMBIA EN EL MARCO AMERICANO. Una revisión de los principales autores que han acometido la descripción diacrónica del español de América permite dividir en dos grupos, según el grado de profundidad, a quienes han trabajado específicamente sobre el país. En primer lugar, encontra-

1 Consecuentemente, la UNESCO declaró el espacio cultural y lingüístico de San Basilio de Palenque como "Patrimonio oral e intangible de la humanidad" en 2005.

mos los estudios que a partir de información demográfica, sociológica, cronística, documental y cultural, intentan trazar las líneas de la implantación y difusión del español en el territorio; allí podemos ubicar a Lipski (1996), Frago Gracia (1999), Rivarola (1990 y 2001), Guitarte (1983) y Montes Giraldo (1992), quienes señalan sin excepción el carácter provisional e intuitivo de sus observaciones, dada la escasez de estudios o aproximaciones a los documentos históricos existentes.

Luego, encontramos trabajos en los que se ofrecen observaciones de tipo histórico, conducentes a explicar rasgos dialectales vigentes en áreas que incluyen al español de Colombia, como los publicados por Menéndez Pidal (1962), López Morales (1998), Zamora y Guitart (1988), Garrido Domínguez (1992), Medina López (1995), Ramírez Luengo (2007) o Fontanella de Weinberg (1992). Estos estudios, sin embargo, ubican al español hablado en Colombia dentro de tendencias históricas más generales o con referencia a fenómenos de amplio alcance geográfico y social en América, que tuvieron, por supuesto, diverso tratamiento dentro de las características socioculturales y geográficas del país, y por esa vía configuraron la actual situación idiomática y dialectal.

2.2. PRINCIPALES ESTUDIOS SOBRE LA HISTORIA DEL ESPAÑOL HABLADO EN COLOMBIA.

Al entrar en el ámbito de los estudios dedicados al español colombiano el panorama se nutre un poco más, pero a la vez se fragmenta y atomiza. Las tareas investigativas que se han ocupado de la historia del español en el país han apuntado a pequeñas áreas o a fenómenos dialectales específicos, con lo que no es posible tratar de articular aún una imagen de conjunto. Abordaremos a continuación, según un criterio cronológico, los principales trabajos en el área.

2.2.1. RUFINO JOSÉ CUERVO. Como casi todo en la lingüística colombiana, los trabajos de Cuervo marcan el inicio. Ya desde las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* (1987), Cuervo determinó el conjunto de fenómenos fonéticos, morfosintácticos y léxico-semánticos característicos del español de Colombia, y para casi todos los casos señaló su distribución geográfica.

Con respecto al seseo, y como es sabido, Cuervo adoptó la tesis del origen andaluz del fenómeno, con desarrollos paralelos en España y en América, y explicó la difusión general del rasgo (incluso en Colombia) con referencia a las oleadas migratorias hacia el continente:

Consta que todavía en el primer tercio del siglo XVI se distinguían en Andalucía estas letras [s y z] como en Castilla, y que a mediados del mismo se extendió la confusión, cuya oleada es de suponer llegó a América. Puede conjeturarse que los primeros conquistadores oriundos de aquellas partes conservarían el uso antiguo, y los mozos, llegados algo adelante, llevarían el nuevo, que al fin se generalizó [...] Parece probable que ya los hijos o nietos de los conquistadores pronunciaban como hoy pronunciamos todos los americanos (Cuervo 1987, 728-729).

Al referirse al yeísmo, Cuervo le asignó una menor antigüedad en Colombia con respecto al seseo, y lo ubicó como desarrollado a partir del siglo XIX, pero al mismo tiempo mostró que ese rasgo de la pronunciación era de irregular aceptación entre la población, y aventuró una distribución del fenómeno que casi un siglo después iba a ser probada como cierta por los trabajos para el ALEC: “por lo que hace a Colombia, en Bogotá y buena parte de lo interior es la *ll* bien y oportunamente pronunciada, al paso que en Antioquia y lugares de la Costa es exclusiva la *y*” (Cuervo 1987, 714).

También identificó la relajación de vocal inacentuada (*sepultura* > *sepoltura*) (1987, 709-710), la reducción de grupos cultos (*actor* > *ator*) (1987, 715), la elisión de oclusivas en final absoluto (*bondad* > *bondá*) (1987, 719), la neutralización /r/ = /l/ (*soldado* > *sordado*) (1987, 710), la neutralización /d/ = /r/ (*cadáver* > *caráver*) (1987, 711), la aspiración de /s/ implosiva (*las casas* = [lah.'ka.sah]) (1987, 724), la aspiración de /f/ inicial ([f'wɛr.sa] > [h'wɛr.sa]) (1987, 722), y la norma de tratamiento pronominal con {vos} (1987, 340-344) como rasgos del castellano popular vigentes en los pobladores del siglo XVI, y por lo tanto configuradores tempranos de las hablas colombianas.

Sin llegar a desarrollar sus aseveraciones en profundidad, Cuervo también reconoció la introducción temprana de indigenismos en las hablas colombianas, y realizó el primer inventario del léxico indígena en el español de Colombia (1987, 840-857). Acertadamente, pero sin mucha profundidad, señaló la presencia de elementos fonéticos de posible origen africano, sobre todo en las hablas de los afrocolombianos:

Tratándose de conjeturas, permítaseme recordar que el elemento negro desde temprano se mezcló en esos territorios con el blanco e indio y tuvo gran cabida en la servidumbre doméstica; y conocida como es en muchas lenguas africanas la resistencia a pronunciar sílabas terminadas en otras consonantes que las nasales, natural es que los que las hablan hallen dificultad para proferir voces como somos, color, papel, gasto,

carne; peculiaridad que ya desde antiguo se ha señalado en la pronunciación de los negros (Cuervo 2004, 81-82).

Cuervo señaló que la diferenciación dialectal del país obedecería históricamente, como en América, a factores como la estructura poblacional resultado de los patrones de migración a la Nueva Granada; la procedencia de los conquistadores y posteriormente, regentes, clérigos y administradores; la densidad y frecuencia del contacto entre las comunidades establecidas; y sobre todo, el proceso del mestizaje, dentro del que asignó gran peso a la poca densidad de mujeres castellanas —y a la vez alto número de mujeres indígenas— en el advenimiento de las primeras generaciones de criollos:

Como entre los primeros pobladores europeos hubiese sido muchísimo menor el número de mujeres que el de hombres, fue también muy considerable el de los mestizos, a quienes las madres comunicaron su pronunciación defectuosa; influencia que continuaron, aun en las familias españolas, las amas y criadas del país (Cuervo 2004, 80).

2.2.2. OLGA COCK DE HINCAPIÉ. Habría de pasar casi un siglo para que en Colombia se produjese algún trabajo sobre la diacronía del español después de Cuervo. En 1969, bajo la dirección de Guillermo Guitarte, Olga Cock de Hincapié realizó su estudio *El seseo en el Nuevo Reino de Granada*, uno de los pocos realizados en Colombia con material de archivo. El estudio se basó en alrededor de 200 documentos escritos entre 1550 y 1650 procedentes del Archivo General de la Nación, y organizó el material según registro (culto o popular), y procedencia del autor. Todos los documentos se restringen a la zona del altiplano cundiboyacense, y como el título lo indica, se indagó por el estado de la confusión de sibilantes en la primera centuria de la colonia española.

La autora encontró que la confusión de sibilantes ya está presente desde los primeros documentos, y se profundiza a medida que se avanza en el tiempo: “desde los primeros documentos neogranadinos que hoy podemos consultar se hallan testimonios de seseo [...] A partir de la última década del siglo XVI son ya abundantes los ejemplos de autores criollos seseantes” (Cock de Hincapié 1969, 138). El seseo es más acusado en los registros populares, pero de todas formas está presente en los cultos: “se cuentan entre estos autores, no sólo representantes de las clases populares, sino también de las clases cultas de la sociedad neogranadina: sesean los clérigos, los alcaldes, los regidores y los escribanos” (Cock de Hincapié 1969, 138); y el fenómeno es general dentro del territorio estudiado:

En las últimas décadas del siglo XVI el seseo había alcanzado las capas cultas de la sociedad criolla del Nuevo Reino de Granada; lo habían adoptado peninsulares [...]; lo practicaban los aborígenes. Podemos por tanto pensar que desde esa época el seseo sería lo general y la distinción lo peculiar en esta provincia americana (Cock de Hincapié 1969, 140).

La autora concluye que el seseo es un rasgo introducido por los conquistadores, afianzado por las primeras oleadas migratorias, y cuya generalización se estaba alcanzando, por lo menos en el territorio estudiado, hacia 1600:

También seseaban los indios, de acuerdo con los documentos escritos por caciques y capitanes de poblaciones indígenas del Nuevo Reino en 1586: muy posiblemente los aborígenes del Nuevo Reino aprendieron el español con el seseo [...] No se hallaba reducido el seseo americano hacia 1600 a la confusión de s y z finales de sílaba como creía Alonso; había ya confusión completa hacia 1586 (Cock de Hincapié 1969, 139)

Lastimosamente este estudio es único en su género en el país, y no se cuenta con el mismo tipo de aproximaciones por fuera del altiplano cundi-boyacense, ni para otro segmento temporal.

2.2.3. GERMÁN DE GRANDA. El estudioso, quien participó durante la década del 70 del siglo XX en las encuestas para el ALEC y realizó numerosos estudios sobre variedades colombianas, le dedicó sobre todo atención a las hablas afrocolombianas de la costa pacífica. Necio sería pretender dar cuenta detallada de siquiera los artículos más destacados, por lo que se limitará este apartado a revisar los aspectos diacrónicos más importantes señalados por de Granda en su estudio “La articulación dialectal de la tierras bajas occidentales de Colombia y sus factores determinantes” (1977).

El área estudiada concentra la mayoría de población negra de Colombia, y ha estado secularmente desconectada del resto del país por motivos geográficos. El habla de la región presenta rasgos únicos, como la presencia de una oclusiva glotal sorda /ʔ/ en reemplazo de la oclusiva velar /k/ (*coco* = [ʔo.ʔo]), la neutralización /d/ = /ɾ/ (*cadáver* > *caráver*), la reduplicación de adverbios en estructuras oracionales (*No lo he visto no*), y un léxico con mayor presencia de étimos africanos o derivados de palabras originalmente africanas (*bitute*, *mandinga*).

De Granda propuso una división dialectal que separa la zona entre sur continental y litoral pacífico (A1 y A2) y norte continental y litoral atlántico.

co (B1 y B2), siendo los grados de aislamiento de estas zonas entre sí, y con respecto a sus centros urbanos de dependencia, los factores determinantes de la situación actual:

En resumen, el área A1 (y básicamente también el área B1) se caracteriza por su aislamiento e incomunicación geográfica, por su marginación y subdesarrollo económicos, por su arcaísmo cultural y por sus peculiaridades lingüísticas negativamente valoradas, mientras A2 (y, en menor proporción B2) posee, como notas diferenciadoras, comunicaciones internas y externas, relativamente fáciles, un cierto desarrollo económico unido a una relativa integración en la estructura capitalista [...] y un acercamiento importante hacia normas lingüísticas medias aceptables a nivel nacional, o al menos, regional (De Granda 1977, 62-63).

El autor encuentra en la estructura económica de explotación del territorio la mayoría de las claves que explican históricamente la configuración dialectal de la zona. La población fue introducida a la región como mano de obra esclava para la explotación de las minas, los centros urbanos se organizaron alrededor de la explotación del mineral, y fluctuaron entre la permanencia y la desaparición según la productividad aurífera, lo que permitió la consolidación de normas en ciertas regiones, y la vacilación en otras:

Me parece [...] prácticamente evidente la existencia de un nexo causal entre la estructura socioeconómica hasta aquí descrita, basada en la explotación aurífera por medio de mano de obra esclava de origen africano, y la génesis de una parte considerable de las zonas lingüísticas integradas en el área occidental de Colombia (De Granda 1977, 43-44).

La mayoría casi absoluta de población esclava, sumado al hecho de que el territorio se administraba desde centros lejanos como Popayán o Santafé de Antioquia, cuyo poder como irradiadores de una norma española era nulo, permitió el surgimiento de una tradición lingüística propia o al menos, altamente diferenciada, expresada en los rasgos anteriormente ejemplificados (y otros que por cuestión de espacio no tratamos aquí):

En efecto, sí podemos atribuir [al español hablado en la zona] [...] unas características lingüísticas generales que podrían condensarse en normalización escasa, polimorfismo, heterogeneidad y arcaísmo, conviviendo este último con fenómenos de innovación extrema, me parece que todas ellas pueden explicarse como corolarios superestructurales de una estructura socioeconómica como la anteriormente esquematizada (De Granda 1977, 45).

Este y otros trabajos de Germán de Granda constituyen, junto a las investigaciones de Rubén Arboleda (ver más adelante), el intento más consistente por aplicar a la realidad colombiana los preceptos de la “Historia lingüística”, y la apuesta más clara por explicar las variaciones diacrónicas del español de Colombia a la luz de datos económicos, socioculturales y políticos.

2.2.4. JOSÉ JOAQUÍN MONTES. En 1992 Montes Giraldo publicó su estudio *Someros apuntes para la historia del español de Colombia*, trabajo que aunque corto, contiene algunas precisiones importantes.

Dada la división dialectal del país (Montes Giraldo 1982)², la estabilidad de sus isoglosas y la fuerte identificación que los hablantes sienten hacia su dialecto propio, Montes concluye que la situación histórica no debió ser muy diferente, y que “puede suponerse que los dialectos y superdialectos [...] se estructuraron con sus rasgos básicos desde los primeros tiempos de la colonia” (Montes Giraldo 1992, 510). También precisa, sin entrar en mayores detalles, que tanto el seseo como el yeísmo tienen origen antillano, y la extensión desigual del yeísmo evidenciada por el ALEC, ya intuida por Cuervo, tiene explicación en los patrones y composición migratoria durante la colonia temprana (Montes Giraldo 1992, 511-513).

Finalmente, interpreta la vigencia del voseo en ciertas zonas del país en función de la antigüedad del uso del pronombre, y sostiene que “el voseo fue el tratamiento general en los primeros tiempos de la colonia; el hecho de que en Colombia haya pervivido en diversos grados y zonas de todo el país así lo comprueba” (Montes 1992, 513).

Al delimitar los componentes históricos del español nacional, Montes sitúa el contacto con las lenguas indígenas como primer elemento integrador. Consecuentemente divide el país, basándose en Menéndez Pidal (1962) y Patiño Rosselli (1991), en “zonas centrales”, donde se impuso decididamente el español y desaparecieron las lenguas indígenas, y “zonas periféricas”, donde estas últimas sobrevivieron, en algunos casos en aisla-

2 En su propuesta de división dialectal, Montes establece dos grandes zonas dialectales: el *superdialecto costeño*, propio de las tierras bajas del Atlántico y del Pacífico, frente al *superdialecto andino*, propio de las tierras altas del interior. Las isoglosas que definen ambos dialectos son el tratamiento de /s/ (aspirada en las costas, conservada en el interior), la neutralización /r/ = /l/ (presente solo en las costas), y el yeísmo (generalizado en las costas, ausente en zonas del interior).

miento, en otros, a través de situaciones de contacto con el español u otras lenguas indígenas (Montes Giraldo 1992, 507). Tendríamos así que la costa atlántica (con centro en Cartagena de Indias) y el centro-oriente del país (con centro en Bogotá) serían las “zonas centrales”, mientras que la costa pacífica, el suroccidente, los llanos y la amazonia serían las “zonas periféricas”.

Aunque no desarrolla el influjo de lenguas africanas en las hablas de los afrocolombianos, sí le reconoce al contacto con ellas, o con los criollos afro-portugueses, un lugar dentro de las fuerzas que modelaron el entramado dialectal que hoy conocemos (Montes Giraldo 1992, 508).

Si bien sencillo en su contenido y alcances, el artículo de Montes recupera las aportaciones de Cuervo, Cock de Hincapié y De Granda, traza las líneas generales de lo que ha de ser, al menos desde la dialectología, la investigación diacrónica sobre el español de Colombia, y propone desarrollar, en un marco de “zonas centrales vs. laterales”, cuestiones como la fijación de los rasgos dialectales hoy observados, y el examen de la composición poblacional de la colonia, la estructura de las migraciones, y su impacto en la construcción de normas lingüísticas de alcance local, regional o nacional.

En otros trabajos, sobre la vigencia del voseo en el país (1967), la división dialectal del español de Colombia (1982), y algunas fitonimias del altiplano cundiboyacense (1978), Montes basó gran parte de sus razonamientos en datos históricos, aunque sin integrarlos en un marco amplio o estrictamente diacrónico.

2.2.5. RUBÉN ARBOLEDA TORO. El profesor Rubén Arboleda viene estudiando desde hace algunas décadas el español hablado en la porción andina y de piedemonte de dos departamentos del suroccidente del país: Nariño y Putumayo. Las divisiones dialectales de Flórez (1961) y Montes Giraldo (1982), designan al español hablado en esta zona como “Nariñense-Caucano” o “Nariñense”, y reconocen una serie de fenómenos particulares de la región, como la asibilación de la vibrante múltiple /r/ y de la secuencia <tr>, la conservación de la oposición entre <y> y <ll>, y fenómenos morfológicos y sintácticos como el uso extendido del diminutivo afectivo, las construcciones de gerundio con valor imperativo (*Deme pasando = Páseme*) o de pretérito perfecto (*Ayer dejó pagando el fiado = Ayer pagó lo fiado*), o la mayor presencia de quechuisms en la norma popular, que

marcan una diferencia notoria con los demás dialectos y subdialectos del país.

Sin embargo, esos mismos rasgos, y otros muchos del inventario recabado por el profesor Arboleda, están también vigentes en el español hablado en una vasta región sudamericana que termina en el noroeste argentino, hablamos del *español andino*, así identificado por académicos como Alberto Escobar (1972) o Rocío Caravedo (1996). De tal modo, el profesor Arboleda dedicó dos artículos (2000 y 2002) a la posibilidad de filiar las hablas de Nariño y Putumayo con el conjunto del *español andino*, sobre todo desde una perspectiva histórica. Arboleda Toro, en resumen, considera que

son diversos los factores que explican la filiación del español del Nariño serrano al llamado español andino suramericano: a) La expansión del imperio incaico por la región de los Andes hacia el norte, aproximadamente hasta el río Mayo, en lo que hoy marca el límite nororiental del actual Nariño con el Departamento del Cauca, y la fuerte penetración de su lengua, el quechua, sobre todo en la medida en que, por el nivel de expansión que había alcanzado, fue adoptada por los españoles para la evangelización [...] b) La vecindad de esta región de Nariño con Ecuador y su pertenencia por largo tiempo a la gobernación de Quito [...] c) El aislamiento en que hasta hace unas pocas décadas estuvo la región de Nariño en relación con el centro del país (Arboleda Toro 2002, 16).

Estos factores, y otros de escala local, como los matrimonios, compadrazgos, aparcerías y redes de comercio, actuaron como condicionantes del establecimiento de redes sociales, de comunicación y culturales entre la zona nariñense y la sierra y selva ecuatoriana, antes que con el interior de Colombia, lo que acercó el habla del sur del país más hacia la norma de los andes ecuatorianos. Estas redes influyeron así mismo en la extensión de esta variedad hacia zonas del piedemonte andino y la selva:

La base del español de la región andina del Putumayo es el español andino que se había constituido en la región del actual Nariño, debido fundamentalmente a que la gran colonización de que fue objeto, ocurrida sobre todo a lo largo de este siglo y promovida por los misioneros capuchinos, fue llevada a cabo principalmente por población nariñense andina (Arboleda Toro 2000, 93).

Ambos artículos del profesor Arboleda ofrecen datos suficientes, actuales e históricos, para concluir que antes que un dialecto “Nariñense”, existe una zona de vigencia del español andino en el interior de Colombia. Producto de esta labor fue sin duda la renombración del español hablado en la zona como “andino-sureño” en la clasificación dialectal más reciente

te, la del Departamento de Dialectología del Instituto Caro y Cuervo (Mora Monroy et. al. 2004).

2.2.6. MICAELA CARRERA DE LA RED. A Micaela Carrera de la Red se debe la recopilación documental que representa a Colombia en la crestomatía *Documentos para la historia lingüística de Hispanoamérica*, volumen II (ver Rojas Mayer 1999)³, y que en la última década ha comenzado a llenar el vacío de la descripción diacrónica del español nacional. Sus trabajos, enfocados desde la disciplina del análisis del discurso, han abarcado diversas porciones de territorio colombiano, y son la referencia más actual con la que cuenta el campo de estudios (véase por ejemplo, Carrera de la Red, 2001, 2003, 2007, 2009).

Dada la perspectiva discursiva que alienta su investigación, muchas de las conclusiones de los trabajos de la profesora Carrera de la Red apuntan al uso y codificación de la lengua en textos escritos, por lo que no son enteramente interpretables en términos del uso oral. Nos referiremos aquí únicamente al estudio “Documentos de descubridores y pobladores del Nuevo Reino de Granada (1520-1551): estado de lengua”, publicado en 2001, que hace referencia al estado de algunos fenómenos fonéticos de importancia en la colonia temprana.

La autora trabajó con una muestra de 38 documentos obtenidos todos del Archivo de Indias. Las fechas extremas van de 1520 a 1551; fueron escritos por varios autores (cultos en su mayoría, nobles españoles, escribanos, conquistadores o clérigos) desde diversos puntos de la geografía colombiana (las provincias de Popayán, Cartagena y Santafé, principalmente) y se trata de documentos en los que se ha usado un registro formal en función del destinatario (el obispo, el cabildo, la Casa de Contratación, el rey incluso). Para efectuar el análisis se examinaron las grafías usadas en los documentos y a partir de ellas se estableció la frecuencia de aparición de formas conservadoras o innovadoras con respecto a la pronunciación de la época.

Analizando primero el comportamiento de las consonantes labiales <v> y encuentra que desde los primeros documentos no existía dis-

3 Tales documentos, empero, fueron extraídos en su totalidad de archivos españoles, especialmente del Archivo de Indias, y la misma autora lamenta la imposibilidad de acceder al acervo documental que reposa en el Archivo General de la Nación, en Bogotá, y en los Archivos Municipales de los diferentes territorios.

tinción entre estos grafemas, ni seguramente entre los fonemas que representaban. Ya al ocuparse del seseo el análisis muestra un comportamiento que se aparta de la homogeneidad y regularidad encontrada por Cock de Hincapié (comportamiento que por demás tiene explicación tanto en el origen culto de los escribientes como en el registro formal de sus comunicaciones):

El otro gran proceso que afecta a las sibilantes —la fusión de dentales y alveolares y el fenómeno de seseo— ofrece muestras más tempranas: en 1529 y 1533 hay muestras de seseo, pero se trata de un seseo andaluzante [...] o de andaluz confirmado como tal [...]; es, de nuevo, en 1540 [...] cuando se dan ejemplos del que creemos seseo de origen meridional pero mediante el correspondiente proceso de aclimatación al medio americano. La preferencia grafémica del seseo no está aún decantada de forma clara: en 1529 <ç> o <z> (tipo pesquiça, estorçiones), pero también <s> (tipo sincho); en 1540 tenemos ya serraron o casique. En 1546, tenemos un seseo que nos atrevemos a concluir como de posible de origen vasco [...] (hacienda). Las sibilantes alveolares ofrecen, además, casos de pérdida de -s final de palabra significativos en dos fechas claves 1529 y 1540, con claras reminiscencias andaluzantes en el primer caso y con aclimatación americana en el segundo (Carrera de la Red 2001, 355).

Con mayores precisiones, estos hallazgos confirman las líneas generales de lo expuesto en su momento por Cock de Hincapié, Montes Giraldo y Cuervo: el seseo es uno de los fenómenos más antiguos y estables de la norma de pronunciación del español en Colombia. Al indagar por otros fenómenos de la pronunciación encuentra que

el ensordecimiento de prepalatales se manifiesta en 1539 [...] 1542 y [...] 1546 [...] Mientras que la tendencia de las prepalatales a la aspirada laríngea [...] (con grafías como aparego, megor), se completa con la presencia de aspiración laríngea de algunas f- iniciales castellanar (hecha, hervor, hanega), aunque se constata, a la vez, desde 1529 y 1530 [...] la desaparición de esa aspiración en términos etimológicamente con F- latina. Las líquidas ofrecen un buen número de procesos de asimilación, y los grupos consonánticos cultos tienden a la simplificación, salvo aquellos con un elemento labial, más resistentes al cambio (Carrera de la Red 2001, 355).

Una de las observaciones más importantes del artículo se expresa en una corta aseveración: “De todas estas tendencias evolutivas del consonantismo participan también los indigenismos transplantados al castellano” (Carrera de la Red 2001, 355), aspecto que ya señala el contacto secular entre lenguas indígenas y español de Colombia.

En suma, el estado de lengua que ofrecen estos documentos da cuenta de un sistema castellano en el que está en vigencia la confusión de sibilantes, la ausencia de distinción entre y <v>, la aspiración de /f/, la

posteriorización de consonantes prepalatales, la neutralización /l/ = /r/ y la simplificación de grupos cultos. Estos rasgos fueron base en la formación del español de Colombia, y algunos de ellos siguen vigentes en las hablas actuales. Lastimosamente, el trabajo no indagó por el estado del yeísmo en los documentos analizados, ni por los comportamientos de las vocales.

2.3. INICIATIVAS DE INVESTIGACIÓN EN CURSO. Al momento de escribir estas líneas se encuentran en marcha, o a punto de comenzar, algunos proyectos de investigación cuyo centro de interés es la diacronía del español o alguna de las lenguas habladas históricamente en el territorio. En primer lugar podemos ubicar la investigación doctoral del profesor Pedro Marín Silva, profesor y a la vez doctorando en Historia de la Universidad Nacional, enfocada en la historia del pueblo y la vitalidad de la lengua *Coreguaje*, desde los inicios de la colonia hasta la actualidad.

También, pero ya como un proyecto de investigación aparte y ubicado dentro de su labor docente, el profesor Marín Silva lidera a través del Centro de Documentación de Lenguas Indígenas de Colombia, *Palabra y Memoria*, de la Universidad Nacional, un proyecto sobre la historia lingüística del Alto Río Magdalena, un área al centro-sur del país que incluye a etnias desaparecidas, como los Pijaos, los Andaquíes o los mismos Muiscas, etnias vivas como los Nasa, y entra en la esfera de la cultura San Agustín y la cultura Tierradentro, que son los dos mayores enigmas arqueológicos y antropológicos del país.

Aunque no directamente enfocado hacia los estudios diacrónicos, pero siendo un proyecto que redundará positivamente en las posibilidades de realizar estudios diacrónicos del español en el país, el profesor Julio Bernal Chávez, del Instituto Caro y Cuervo, lidera actualmente una línea de investigación en lingüística del *corpus*, y ha puesto en marcha un proyecto para construir un *corpus* electrónico, enfocado inicialmente en la lengua española, y en el que se ha determinado como uno de los objetivos principales contar con documentación de los siglos XVI a XIX. Aunque no existe una fecha definida, se espera poner este *corpus* diacrónico y sincrónico en línea en internet para que sea aprovechado por la comunidad académica.

Finalmente, quien escribe estas líneas está ahora mismo, como doctorando en lingüística de la Universidad de Buenos Aires, llevando a cabo un proyecto titulado *Historia lingüística de la Provincia de Popayán*, que

abarca *grosso modo* la porción occidental de la actual Colombia, unificada durante la colonia bajo la así llamada Gobernación de Popayán. El territorio estudiado concentra la mayoría de población negra e indígena del país, es una zona en la que han pervivido desde la colonia situaciones de contacto y bilingüismo, y en la que la presencia de vasos comunicantes entre lenguas indígenas, rasgos africanos, y el español, ha admitido la circulación de elementos lingüísticos en todas las direcciones. El proyecto aspira a trazar el desarrollo de las variedades de habla que hoy se usan en el suroccidente colombiano, en estrecha relación con las lenguas indígenas, y los fenómenos de contacto producidos.

3. PROYECCIONES. La evolución histórica de Colombia ofrece unas características propias que son a la vez reto y aliciente para los interesados en la historia de las lenguas (mucho más en este momento del desarrollo del campo, en el que aproximaciones teóricas como la sociolingüística histórica, o la historia lingüística, permiten aproximaciones más rigurosas a la variación temporal).

Como lo señala Triana y Antorveza (1997, 9), la situación geográfica de Colombia en América configuró el país desde tiempos precolombinos como territorio de cruces de influencias culturales y lingüísticas de todo el continente: mesoamericana, a través de Panamá; antillana, a través de la costa norte; amazónica, a través de la selva; y andina, a través de la cordillera. Resultado de ello es la profusión de lenguas que encontraron los conquistadores a su llegada, y la situación actual de multilingüismo y diversidad, cuya trayectoria histórica y de relaciones con el español está por establecerse detalladamente.

De otro lado, siguiendo la división dialectal del español de América propuesta por Zamora y Guitart (1982), Colombia participa de tres macro-zonas dialectales diferentes: “antillana”, para la costa norte; “pacífica”, para la costa occidental; y “andina”, para la zona cordillerana y los valles intermontanos, en un área que se extiende hasta los andes venezolanos. Ello indica claramente relaciones de tipo histórico entre Colombia y otras zonas del continente, y expresa una diversidad que no está presente en otros territorios, y que merece (y puede) ser explicada en el marco más amplio de la evolución del español americano.

Volviendo sobre la pista de las lenguas criollas, se abre un tercer frente de trabajo, orientado a la comprensión de la génesis, y la trayectoria colonial, republicana y moderna de estas lenguas. El trabajo con los crio-

llos colombianos tiene además sentido de urgencia, en tanto su vitalidad y permanencia se ve amenazada por la estructura económica vigente, que está forzando a sus hablantes a migrar y adoptar otros vehículos de comunicación oral.

Finalmente, en el ámbito académico, la ausencia de una escuela de estudios histórico-lingüísticos en Colombia se revela como un obstáculo que impide integrar las reflexiones sobre lingüística hispánica, indígena y afroamericana dentro de un marco histórico común, en el que podrían no sólo dialogar entre sí, sino nutrir un nuevo campo de estudios. Resta trabajar, y aunar esfuerzos para que en un futuro, ojalá cercano, estas aspiraciones se concreten.

RECONOCIMIENTO

Los apartados 1 y 2 del presente artículo se apoyan en la exploración bibliográfica y de fuentes primarias y secundarias realizada para el proyecto de investigación doctoral *Historia lingüística de la Provincia de Popayán*, presentado a la Universidad de Buenos Aires bajo el número de expediente 876.766/12 y aprobado bajo la resolución (CD) 4.136, del 10 de julio de 2012, emanada del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

BIBLIOGRAFÍA

- Arboleda Toro, Rubén. 2000. "El español andino I". *Forma y Función* 13: 85-100.
- . 2002. "El español andino II". *Forma y Función* 16: 15-40.
- Caravedo, Rocío. 1996. "Propuestas para una investigación del español del Perú". *Signo & Señal* [Buenos Aires, Instituto de Lingüística, Universidad de Buenos Aires]: 491-509.
- Carrera de la Red, Micaela. 2001. "Documentos de descubridores y pobladores del Nuevo Reino de Granada (1520-1551): Estado de lengua". *Revista de Filología Románica* 18: 327-348.
- . 2003. "Los clíticos en textos colombianos de los siglos XVI a XVIII: Evolución del orden y función". En *Actas del XXIII Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica*, coordinado por Fernando Sánchez Miret, tomo I, volumen 2, 193-208. Tübingen: Niemeyer.
- . 2007. "Oralidad en el universo de los discursos jurídico-administrativos en la Nueva Granada del siglo XVIII". En *Discurso y oralidad: Homenaje al profesor José de Bustos Tovar*, coordinado por Luis María Cortés, 333-349. Madrid: Arco.
- . 2009. "Registros e historia del español en América: El ejemplo de Colombia". *Lingüística, Revista de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (ALFAL)* 22: 11-34.
- Cock de Hincapié, Olga. 1969. *El seseo en el Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Cuervo, Rufino José. 1987. "Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano". En *Obras*, tomo II. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- . 2004. *El castellano en América*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Departamento de Dialectología, Instituto Caro y Cuervo. 1981-1983. *Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia*. Bogotá: Litografía Arco.

- Escobar, Alberto. 1972. *El reto del multilingüismo en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Flórez, Luis. 1961. "El atlas lingüístico-etnográfico de Colombia: Nota informativa". *Thesaurus, Boletín del Instituto Caro y Cuervo* 16.1: 77-125.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz. 1992. *El español de América*. Madrid: Mapfre.
- Frago Gracia, Juan Antonio. 1999. *Historia del español de América: Textos y contextos*. Madrid: Gredos.
- Garrido Domínguez, Manuel. 1992. *Orígenes del español de América*. Madrid: Mapfre.
- Granda, Germán de. 1977. *Estudios sobre un área dialectal hispanoamericana de población negra: Las tierras bajas occidentales de Colombia*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Guitarte, Guillermo. 1983. *Siete estudios sobre el español de América*. México, DF: UNAM.
- Lipski, John. 1996. *El español de América*. Madrid: Cátedra.
- López Morales, Humberto. 1998. *La aventura del español en América*. Madrid: Espasa.
- Medina López, Javier. 1995. *El español de América y Canarias desde una perspectiva histórica*. Madrid: Verbum.
- Menéndez Pidal, Ramón. 1962. "Sevilla frente a Madrid". En *Miscelánea: Homenaje a André Martinet*, editado por Diego Catalán. Universidad de La Laguna.
- Montes Giraldo, José Joaquín. 1967. "Sobre el voseo en Colombia". *Thesaurus, Boletín del Instituto Caro y Cuervo* 22-1: 21-44.
- . 1978. "Fitónimos de sustrato en el español del altiplano cundiboyacense y dialectos muisca". *Thesaurus, Boletín del Instituto Caro y Cuervo* 33.1: 41-54.
- . 1982. "El español de Colombia: Propuesta de clasificación dialectal". *Thesaurus, Boletín del Instituto Caro y Cuervo* 37.1: 23-92.
- . 1992. "Someros apuntes para la historia del español en Colombia". En *Historia y presente del español de América*, editado por César Hernández Alonso, 501-517. Junta de Castilla y León.
- Mora Monroy, Siervo, et. al. 2004. *Caracterización léxica de los dialectos del español de Colombia según el "ALEC"*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Patiño Rosselli, Carlos. 1991. *Sobre etnolingüística y otros temas*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Ramírez Luengo, José Luis. 2007. *Breve historia del español de América*. Madrid: Arco.
- Rivarola, José Luis. 1990. *La formación lingüística de Hispanoamérica*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- . 2001. *El español de América en su historia*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Rojas Mayer, Elena. 1999. *Documentos para la historia lingüística de Hispanoamérica: Siglos XVI a XVIII*, tomo II. Anejo LVIII del Boletín de la Real Academia Española. Madrid: RAE.
- Triana y Antorveza, Humberto. 1997. *Las lenguas indígenas en el Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- UNESCO. 2008. *Atlas sociolingüístico de pueblos indígenas en América Latina*. Cochabamba: FUNPROEIB.
- Zamora, Juan y Jorge Guitart. 1982. *Dialectología hispanoamericana: Teoría, descripción, historia*. Salamanca: Ediciones Almar.

Néstor Fabián Ruiz Vásquez

Instituto Caro y Cuervo

nestor.ruiz@caroycuervo.gov.co

Trabajo recibido el 5 de marzo de 2013 y aprobado el 24 de abril de 2013.